## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23670** RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Extracto de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, número 276, de 1 de diciembre de 2003, se han publicado íntegras las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Agente de la Policía Local.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas, se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente día al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almoradí, 2 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Antonio Ángel Hurtado Roca.

**23671** RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 279, de fecha 2 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases completas de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Una de Abogado Consistorial, mediante concurso-oposición libre.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Técnicos Medios.

Una de Ingeniero Técnico en Topografía, mediante concursooposición libre.

Clase: Personal de Oficios.

Una de Oficial Palista, mediante concurso-oposición restringido.

Una de Oficial Carpintero, mediante concurso-oposición restringido.

Una de Oficial Albañil, mediante concurso-oposición restringido.

Una de Oficial Electricista, mediante concurso-oposición restringido.

Una de Oficial Fontanero, mediante concurso-oposición restringido.

Una de Oficial Fontanero, mediante oposición libre.

Dos de Operario de Aguas, mediante oposición libre.

Una de Operario de Obras, mediante oposición libre.

Una de Operario de Limpieza, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Pola de Siero, 2 de diciembre de 2003.—El Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Juan José Corriols Fernández Fernández.

23672

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), que modifica la de 24 de octubre referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el B.O.E. n.º 270, de 11 de noviembre de 2003, se publicó la Resolución de 24 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 136, de fecha 12 de noviembre actual, se inserta anuncio por el que se procede a la rectificación parcial de la convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, el procedimiento de concurso-oposición libre, de dos plazas de notificadores, vacantes en la plantilla orgánica del personal de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Cometidos Especiales.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 3 de diciembre de 2003.—P. D. (27/11/2003), el Alcalde Acctal., Antonio Ruiz Pérez.

## **UNIVERSIDADES**

23673 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y el Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Andalucía y a fin de alcanzar la estabilidad referida al personal interino que realiza funciones estructurales en esta Administración Pública encargada de la enseñanza superior,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2001), en relación con el artículo 2.2-e) de la misma norma, así como en la Ley de Creación y el Reglamento de esta Universidad, ha resuelto convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa, de la Universidad Internacional de Andalucía, y conforme a los acuerdos de carácter extraordinarios suscritos con los representantes de personal y organizaciones sindicales y ratificado por la Junta de Gobierno de esta Universidad en sesión celebrada el 10 de julio de 2003, con sujeción a las siguientes

## Bases de convocatoria

## 1. Normas generales

- 1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 8 plazas en la Escala Administrativa, (grupo C), de la Universidad Internacional de Andalucía, en el marco del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal.
- 1.2 Las presentes pruebas selectivas se regirán, en cuanto les sea de aplicación, por la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, la Ley 4/1994,